

"ACTIVAMENTE"
Pautas para la presentación del proyecto, designación 3 horas
cátedras para profesor de Educación Física.
Destinado a adultos mayores.
Anexo 1

Perfil del docente interesado:

- El docente debe tener un perfil Social y Comunitario, ser reflexivo sobre las distintas realidades y necesidades de las personas mayores, con capacidad de adaptación permanente.
- Tener conocimiento integral del adulto mayor para poder aplicar los ejercicios específicos sobre esta franja etaria, evitando cualquier tipo de situación de riesgo.
- Evidenciar compromiso con la actividad.
- La actividad física por abordar tiene que apuntar a desarrollar aquellas capacidades que permitan mantener durante el mayor tiempo posible LA AUTONOMIA FISICA FUNCIONAL de las personas mayores. El taller debe estar orientado a “promover la calidad de vida de las personas adultas y adultas mayores” dado que la sociedad Argentina tiene una pirámide poblacional constituida por personas mayores desde el año 1960 y que con los problemas socio económicos que hoy se viven hay menor tasa de natalidad. Argentina es el país más sedentario y es el 3er. país más envejecido de América Latina, cabe destacar que “si se vive más se debe vivir mejor”

Las actividades abordadas deberán basarse en una planificación adaptable a la vida diaria de las personas con el fin de alcanzar una mejor calidad de vida.

La presentación del proyecto se hará teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Denominación del proyecto:
- Fundamentación y enfoque.
- Propósitos generales.
- Propuesta de Actividades, organización y recursos para la puesta en marcha.-
- Cantidad de horas: 3 horas cátedras.
- Destinatarios----organización de grupos
- Duración:
- Sugerencias metodológicas-estrategias.
- Evaluación.
- Bibliografía.

***Carpeta de Título y Antecedentes** Nombre y apellido, DNI, Teléfono de Contacto, Correo electrónico, denominación del espacio por el cual concursa. -

Sugerencias:

a) En relación con los antecedentes:

Título de Profesor de Educación Física, antecedentes directamente relacionados con la educación física. Trabajos y capacitaciones vinculados en relación a adultos mayores.

b) En relación al proyecto:

En la formulación del mismo se deberá consignar una fundamentación, definir los objetivos, propuesta pedagógica del trabajo con los estudiantes: tiempos, agrupamientos, actividades posibles, estrategias metodológicas teniendo en cuenta la BIMODALIDAD (Por ejemplo subiendo vídeos explicativos a las redes sociales), la evaluación de los mismos, recursos materiales para la implementación del proyecto.

La defensa del proyecto será en la modalidad de la virtualidad frente a comisión evaluadora en el marco de lo establecido mediante Acuerdo Paritario de agosto 2017 - Resolución 1000/13 CGE (art. 147), estará integrada por Director Departamental de Escuelas, o quien sea designado en su lugar, Director Provincial de Educación Física o el que se designe en su lugar y Supervisor de Educación Física.

Escala de Valoración

Evaluación	Hasta
Título	10
Antecedentes	2
Proyecto	4
Defensa	4
TOTAL	20

Llamado a Concursos...

La Dirección de Educación Física del CGE conjuntamente con la Dirección Departamental de Escuelas de la ciudad de y el CEF N°

Llaman a concursos en el marco de lo establecido mediante Acuerdo Paritario de agosto 2017 - Resolución 1000/13 CGE (art. 147), para cubrir 3 horas cátedras mediante presentación de Proyectos, correspondientes al PROGRAMA ACTIVAMENTE.

Los interesados deberán enviar el proyecto y la carpeta de antecedentes al siguiente email:

Dirección de educación física: educacionfisica.cge@entrierios.edu.ar

Dirección Departamental de Escuelas:

Supervisor de Educación Física Nivel Secundario:

Aspectos organizacionales:

Fecha de presentación de proyecto y carpeta de antecedentes:

.....

Hasta la hora.....

La Defensa de proyecto se realizara por plataforma..... el día..... Horarios....., los cuales se informaran oportunamente.-

Se sugiere dar lectura a la Resolución N° 1149/21 CGE, la cual da destino a horas cátedras para el desarrollo del Programa Activamente.-

Las pautas para la presentación de proyectos podrán visualizarse en la página oficial de la Dirección departamental de Escuelas o podrán solicitarlas al Director/Coordinador del CEF N°